

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN C

MATERIA: CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIAMBIENTALES

Instrucciones Generales

- Duración del ejercicio: 4 horas, conjuntamente con la otra materia elegida (16 a 20 horas)
- Mantenga su DNI en lugar visible durante la realización de la prueba.
- Realice el ejercicio en las hojas de respuestas entregadas al final de este documento y entregue este cuadernillo completo al finalizar la prueba.
- Lea detenidamente los textos, cuestiones o enunciados.
- Cuide la presentación y, una vez terminada la prueba, revísela antes de entregarla.

Criterios de calificación

- Cada aspirante deberá definir **seis de los ocho conceptos del bloque 1** y contestar a las siete cuestiones de una de las opciones del bloque 2.
- Este ejercicio se calificará numéricamente entre 0 y 10, según los siguientes criterios:
 - o Bloque 1º: **3 puntos, 0.5 por cada definición.**
 - o Bloque 2º: **7 puntos, 1 punto por cada cuestión.**
- La nota de la parte específica será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las materias elegidas por el aspirante. Esta nota, deberá ser igual o superior a cuatro puntos para que haga media con la parte común.

EJERCICIOS

BLOQUE 1º. (3 puntos como máximo- 0.5 puntos por cada definición)

Elige y define brevemente 6 de los siguientes conceptos:

Riesgo, Desarrollo sostenible, Suelo, Contaminación,
Ecosistema, Residuo, Impacto Ambiental, Bioma,

BLOQUE 2º. (7 puntos - 1 punto por cuestión)

Elige una de las siguientes opciones y contesta a las 7 preguntas que contiene:

OPCIÓN – A

- 1.-Comenta cuatro de los efectos negativos que provocan los residuos urbanos sobre el medio.
- 2.-Explica tres medidas de ahorro de agua en las actividades agrícolas.
- 3.- ¿En qué consiste la sobreexplotación de un acuífero?. ¿Conoces alguna actividad humana que lo pueda provocar?
- 4.-Sobre el aumento del efecto invernadero terrestre explica: los gases responsables y sus consecuencias sobre el clima.
- 5.- ¿Qué es la sucesión ecológica?. ¿Qué dos tipos de sucesiones ecológicas existen?
- 6.- Expón dos ventajas y dos inconvenientes del uso de la energía eólica.
- 7.- ¿Pueden dos riesgos naturales con el mismo factor de exposición presentar distinto valor de vulnerabilidad?. Explícalo razonadamente.

OPCIÓN – B

- 1.- ¿Qué se entiende por desertificación?. Cita tres causas de la desertificación en España.
- 2.- Sobre biodiversidad: explica el concepto y comenta tres causas de pérdida de biodiversidad inducida por seres humanos.
- 3.-En qué consiste la relación ecológica de simbiosis?. Explícala utilizando algún ejemplo.
- 4.- La gestión de los residuos se basa en la regla de las tres “R”. ¿En qué consiste dicha regla”?
- 5.- ¿Qué se entiende por lluvia ácida? ¿Qué efectos tiene sobre los ecosistemas acuáticos?
- 6.- La agricultura es una actividad humana que puede provocar importantes alteraciones en el medio. Explica dos de estas alteraciones y propón, para cada una de ellas, alguna medida preventiva.
- 7.- Comenta tres medidas para prevenir el riesgo de inundaciones en España.